



Centros

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DIRECCIÓN DEL CENTRO

Decano: Prof. Dr. D. Guillermo Domínguez Fernández.

Vicedecano Primero de Ordenación Académica e Innovación: Prof. Dr. D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano.

Vicedecana Segunda de Planificación Estratégica y Calidad: Prof.^a Dra. D.^a Antonia María Ruiz Jiménez.

Vicedecana Tercera de Relaciones Internacionales e Institucionales*: Prof.^a Dra. D.^a Macarena Esteban Ibáñez.

Coordinadora de Prácticas*: Prof.^a Dra. D.^a María del Castillo Gallardo Fernández.

*D.^a Esther Prieto Jiménez es nombrada Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales sustituyendo a D.^a Macarena Esteban Ibáñez y D.^a M.^a del Castillo Gallardo Fernández es nombrada Coordinadora de Prácticas en mayo de 2011.

RESPONSABLES DE GRADO

Grado en Trabajo Social: José Luis Sarasola Sánchez-Serrano.

Grado en Educación Social: Esther Prieto Jiménez.

Grado en Sociología: Antonia M.^a Ruiz Jiménez.

Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social: José Luis Sarasola Sánchez-Serrano (Trabajo Social) y Esther Prieto Jiménez (Educación Social).

COMISIONES

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad

Responsable: Antonia M.^a Ruiz Jiménez.

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Responsable: José Luis Sarasola Sánchez-Serrano.



Centros

Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad

Responsable: Esther Prieto Jiménez.

Comisión de Prácticas

Responsable: M.^a del Castillo Gallardo Fernández.

Comisión de Innovación Docente

Responsable: Guillermo Domínguez Fernández.

JUNTA DE CENTRO

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Junta ordinaria de 11 de julio de 2011

- Aprobación de la financiación de la Facultad y la Gestión de su presupuesto.
- Cierre de la planificación académica del año, tanto de los horarios como del Proyecto de Innovación Acción I, que se presentó al Vicerrectorado.
- Aprobación de las Guías y puesta en marcha de los cursos de adaptación de Trabajo Social y Educación Social como extensión de la matrícula de las Diplomaturas.

Junta ordinaria de 22 de noviembre de 2011

- Aprobación de aquellos ajustes respecto a los desfases que se han ido produciendo para el curso 2011-2012.
- Aprobación, por unanimidad, de la propuesta al Consejo de Gobierno de la concesión de la Medalla Universitaria al Mérito para el Prof. D. José Luis Malagón Bernal, que posteriormente fue aprobada por el mismo.
- Aprobación de los Planes Estratégicos de Desarrollo y seguimiento de los Planes de Innovación y de Relaciones Internacionales de la Facultad.
- Presentación de las acciones desarrolladas para modernizar y adaptar la página web, elaboración de un vídeo para la difusión y el marketing de la Facultad y todo un plan de



Centros

cartelería, envío a Centros y utilización de las redes sociales para potenciar la matrícula y mejorar el corte de nota de la Facultad.

- Presentación de D.^a Esther Prieto Jiménez como nueva Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales, sustituyendo a Macarena Esteban, que solicitó ser relevada por asuntos personales.
- Aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos para posibilitar la matriculación de alumnos/as de cuarto grado.

Junta ordinaria de 19 de enero de 2012

- Aprobación de la planificación en cuanto a líneas y grupos del curso 2012-2013, así como las directrices para elaborar los horarios y el procedimiento para la selección de los espacios para cada grupo.
- Elaboración de una propuesta de mejora dada las características de la Facultad de Ciencias Sociales respecto al modelo de Prácticas y al Trabajo Fin de Grado, teniendo en cuenta el modelo publicado en el BOE y la propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.
- Aprobación del informe de seguimiento de los Grados y la reestructuración de las Comisiones de Calidad, adaptándolas a la nueva situación de los Grados.
- Aprobación de la incorporación de la Universidad Pablo de Olavide al Máster Interuniversitario de Psicopedagogía y de la configuración del grupo que participa en la CPA de innovación de la Facultad como grupo de mejora de la misma (oficialmente).

Junta ordinaria de 1 de marzo de 2012

- Aprobación del reparto y Plan Estratégico del Proyecto de Innovación de Relaciones Internacionales.
- Aprobación de la selección de optativas, alumnos/as de nuevo ingreso y número de líneas.
- Planteamiento de que en la próxima Junta de Facultad se cierren todos los temas relacionados con la planificación académica pendiente.



Centros

Junta ordinaria de 15 de mayo de 2012

- Aprobación de las propuestas que se van a remitir al Rectorado para poder mejorar la Normativa de Prácticas y Trabajo Fin de Grado.
- Aprobación de la segunda remesa de optativas que permitió el Vicerrectorado ampliar.
- Aprobación de la Guía de Movilidad y de Prácticas, y la puesta en marcha de un proceso de evaluación sobre la situación de los Grados de cara a hacer propuestas de mejora y el Modifica.
- Cierre de los temas pendientes respecto a la planificación de las prácticas para el curso 2012-2013.

ALUMNADO

Durante el curso académico 2011-2012 han estado matriculados/as un total den 1.484 estudiantes, distribuidos del siguiente modo:

• Diplomatura en Trabajo Social - Plan 1998:	144
• Diplomatura en Educación Social – Plan 2003:	17
• Diplomaturas Conjuntas (ES+TS):	109
• Sociología (sólo 2.º Ciclo):	20
• Grado en Trabajo Social:	610
• Grado en Educación Social:	170
• Grado en Sociología:	115
• Doble Grado en TS y ED:	168
• Doble Grado en Sociología y CCPP	41
• Continuación Grado en Trabajo Social	53
• Continuación Grado en Educación Social	37



Centros

Durante el curso 2011-2012 la Facultad de Ciencias Sociales, gracias al apoyo del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea y utilizando la fórmula de ampliación de matrícula, ha puesto en marcha los Cursos de Continuación de la Diplomatura al Grado (Adaptación).

Esto ha representado que la Universidad Pablo de Olavide haya sido la primera Universidad de Andalucía que va a tener los/as primeros/as Graduados/as en Educación Social y Trabajo Social, mientras se han seguido desarrollando los tres primeros cursos en Trabajo Social, Educación Social y Sociología.

Así mismo, se ha seguido impartiendo la última promoción de la Diplomatura conjunta en Trabajo Social y Educación Social en un grupo de tarde.

En cuanto al Grado en Trabajo Social, la docencia se ha impartido en los tres cursos en cuatro líneas, todas ellas en horario de mañana y tarde.

En el Grado en Educación Social, en primero, segundo y tercero, la docencia se ha impartido en una única línea, en horario de mañana y tarde.

En el Grado en Sociología, la docencia se ha impartido en los tres cursos, en una única línea, en horario de mañana y tarde.

En el Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social, la docencia se ha impartido, en los tres cursos, en una única línea, en horario de mañana y tarde.

Por último, en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología, en los dos cursos, la docencia se ha impartido en una única línea, en horario de mañana y tarde.

CEREMONIAS DE EGRESADOS/AS

- 27 de junio de 2012.
Grado en Educación Social. Promoción 2008-2012 (aproximadamente 21 alumnos/as).
Grado en Trabajo Social. Promoción 2008-2012 (aproximadamente 24 alumnos/as).



Centros

- 29 de junio de 2012.
Diplomatura conjunta en Trabajo Social y Educación Social. Promoción 2008-2012 (aproximadamente 81 alumnos/as).

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Desde el Vicedecanato Tercero de esta Facultad, de Relaciones Internacionales e Institucionales, se ha continuado apostando por la movilidad estudiantil, en su dimensión tanto nacional como internacional.

La Facultad participa en diversos programas de movilidad, a través de convenios con universidades españolas (SICUE), europeas (SOCRATES-ERASMUS), y de América (PIMA, Mexicalia, Atlanticus, y específicos –U. Valparaíso, PUCP, etc.-).

También se han mantenido contactos tanto con instituciones españolas como internacionales para aumentar y consolidar estas relaciones.

Durante el curso 2011-2012 han continuado funcionando los programas nacionales e internacionales de intercambio para estudiantes, aumentando, en términos generales.

Prueba de ello es el aumento que se han conseguido tanto en los convenios firmados con Universidades externas, como en el incremento de la demanda del alumnado de la Facultad, en la participación de dichos programas.

En cuanto al **Programa Erasmus**, para el curso 2011-2012, esta es la ocupación que se ha desarrollado en las diferentes Universidades conveniadas, por parte de nuestros/as estudiantes.

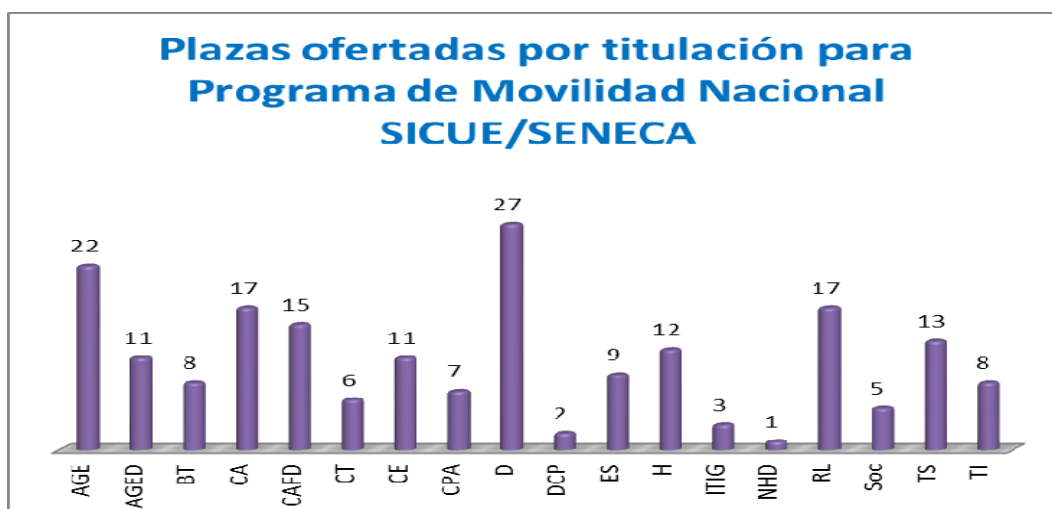


Centros



Fuente: Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (www.upo.es/aric)
Curso Académico 2011-2012 (UPO)

En lo que respecta a la movilidad nacional, realizada mediante las **becas Sénecas/SICUE**, se presentan seguidamente las cifras alcanzadas en el curso 2011-2012 en la Facultad.



Fuente: Área de Estudiantes



Centros

A lo largo de todo el curso 2011-2012, se ha consolidado el trabajo de la Comisión de Relaciones Internacionales, creada el 26 de mayo de 2010. Dicha Comisión se ha encargado de trabajar diferentes asuntos relacionados con la movilidad, tanto nacional como internacional, establecer unos criterios mínimos comunes para el reconocimiento de créditos cursados en Universidades externas, teniendo dos criterios claros y presentes, el número de créditos y la afinidad de las materias cursadas.

De igual forma, se ha trabajado en el diseño, presentación y aprobación del Plan de Innovación, presentado a la Acción 5, que consistía, fundamentalmente, en apoyo al alumnado para la obtención de la certificación de idiomas de nivel B1, tal y como se les requiere para la superación de sus estudios de Grado, y apoyo al personal docente para iniciar, en la Facultad, la docencia en otro idioma (Inglés). A este respecto, se está a la espera de esclarecer la compensación en créditos que rentaría la docencia en inglés, y preparar así una serie de líneas de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo de determinadas asignaturas de todas las titulaciones que componen la Facultad, teniendo más de 10 docentes interesados en impartirlas.

A su vez, para prestar ayuda al alumnado, se ha establecido un contacto directo con el Servicio de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide, así como con el propio alumnado, participando en la organización de grupos interesados en recibir cursos específicos, con vistas a la acreditación de idiomas, para su realización en el curso 2012-2013.

Igualmente, se ha realizado una Guía de Movilidad para el alumnado propio de la Facultad, en la que se esclarecen todos los procesos y pasos a seguir, desde que el alumnado se plantea realizar una movilidad estudiantil, hasta que tiene reconocidos los créditos en su expediente. Con la intención de hacer más accesible todo el procedimiento y motivar al alumnado a realizar la movilidad. Esta Guía ha sido respaldada por la Comisión de Relaciones Internacionales y se encuentra en proceso de maquetación, para su difusión a principios del curso 2012-2013.

Actualmente, se continúa trabajando en la línea de seguir internacionalizando la propia Facultad, con convenios con instituciones nacionales e internacionales, así como en la consolidación con las instituciones con las que ya se colabora, para conseguir crear una red de centros, aumentar el índice de movilidad de estudiantes, y apoyar, tanto a los/as docentes como al alumnado en su formación en otro idioma, y potenciando la visualización nacional e internacional de la Facultad, en particular, y de la Universidad Pablo de Olavide en general.



Centros

DOCENCIA

Planes de Estudios

La Facultad de Ciencias Sociales ha adaptado los anteriores planes de estudios regulados por el Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre, que establecía los Títulos Universitarios de Diplomado en Trabajo Social y en Educación Social, conforme a lo establecido por el nuevo Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las actuales enseñanzas universitarias oficiales. Actualmente la Facultad de Ciencias Sociales ha implantado ya el tercer curso de los nuevos Planes de Estudios:

El nuevo Grado en Trabajo Social mejora sus posibilidades de acceso al mercado laboral, sus requisitos académicos y formación en Investigación, al ampliar sus contenidos el equivalente a 60 créditos. Además, permite el acceso directo a másteres oficiales que aseguran el itinerario adecuado para conseguir la autonomía investigadora (grado de doctor/a) y por tanto, el ciclo completo en estudios superiores universitarios.

Por otra parte, el nuevo Grado en Sociología, en comparación con la anterior Licenciatura en Sociología, ha mejorado en cuanto a los contenidos, dando mayor importancia a los métodos y técnicas de investigación social e introduciendo 6 créditos de prácticas externas, ausentes anteriormente. Tanto las prácticas, como la nueva estructura por módulos del grado y la importancia de los métodos y técnicas han sido valoradas muy positivamente por los agentes externos a la Universidad por su valor añadido a la empleabilidad de los/as futuros/as egresados/as.

Asimismo, el nuevo Grado en Educación Social mejora sus posibilidades de acceso al mercado laboral, sus requisitos académicos y formación en Investigación, al ampliar sus contenidos el equivalente a 60 créditos. Además, permite el acceso directo a másteres oficiales que aseguran el itinerario adecuado para conseguir la autonomía investigadora (grado de doctor/a) y por tanto, el ciclo completo en estudios superiores universitarios.



Centros

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Título del proyecto: Instrumentos de evaluación por competencias.

La Facultad de Ciencias Sociales, lleva desde el año 2009 desarrollando un proceso de Innovación con amplia participación del profesorado y algunos delegados/as de alumnos/as.

Este proceso de Innovación de la Facultad se ha desarrollado en las siguientes fases:

Año 2009-2010: Elaboración de Guías Docentes.

Fue un proceso en el cual se dio formación y se ayudó a desarrollar un proceso de consenso sobre el marco pedagógico de las Guías Docentes, configurando un instrumento para la elaboración de las Guías y sirviendo de pauta orientativa para el resto del profesorado de la Facultad que no asistió.

Año 2010-2011: Validación de Guías Docentes (Modifica).

El proceso se centró en la validación de las Guías realizadas para mejorarlas con la práctica y que facilitasen la coordinación en temas como trabajo del/la estudiante, asignaturas, actividades transversales y demás aspectos de funcionamiento de la Facultad, posibilitando el comienzo del proceso de elaboración del Modifica.

Año 2011-2012: Elaboración de los instrumentos de evaluación de competencias.

En estos momentos se está desarrollando un proceso de elaboración de instrumentos de evaluación de competencias que ha determinado que puedan evaluarse las prácticas de tercero de Trabajo Social y de Educación Social, validando las competencias adquiridas que se proponían en el Verifica.

El Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea concedió 3.500 € para potenciar la movilidad del profesorado y alumnado. El proyecto tiene tres líneas de intervención:

- Potenciar la obtención por parte de los alumnos del nivel B1, con un plan de apoyo progresivo para la obtención del citado certificado.
- Plan de formación para el profesorado y apoyo para la impartición de sus clases en inglés.



Centros

- Potenciar la movilidad de los/as alumnos/as tanto de otras Universidades como de la Universidad Pablo de Olavide, ofertando seis asignaturas en inglés en una EPD que permita ir configurando grupos estables de segundo idioma.

Para ello, se le ha ofertado al profesorado el que se les pueda traducir Guías, materiales básicos así como instrumentos de evaluación.

Elaboración de la Carta de Servicios. Durante este curso, una vez finalizada la actividad de consensuar en las Comisiones de Calidad y en la Junta de Facultad la carta de servicios, se ha elaborado un folleto con el fin de repartirlo a todo el alumnado y profesorado, así como su exposición en la página Web.

Organización en la Universidad Pablo de Olavide de la Conferencia de Decanos de Educación de las Facultades públicas y privadas de Andalucía, Ceuta y Melilla, los días 3 y 4 de noviembre de 2011.

También se constituyó la Conferencia de Decanos/as de la Facultad de Trabajo Social, siendo esta Facultad la promotora y coordinadora en esta primera fase.

PRÁCTICAS

En tercer curso las Prácticas de Campo de Grado en Trabajo Social las han realizado 220 alumnos/as y han estado organizadas de la siguiente forma:

El profesorado responsable ha sido José Luis Sarasola (responsable de la Guía Académica), Amparo Roca Muñoz, Susana Arce Rodríguez, Rosa Valera, José Ángel Trancoso, Pedro Chicharro Rodríguez, Esperanza Meijome Pérez y Ángel Ponce Feria.

Los/as alumnos/as han sido distribuidos en 157 Centros de Prácticas externos a la Universidad. Para poderlas organizar se ha mantenido contacto con profesionales de las diferentes instituciones que acogen a los/as alumnos/as. De ellos, 163 son los/as tutores/as directos de los/as alumnos/as, trabajadores/as sociales, y el resto son los/as responsables-coordinadores/as que posibilitan la distribución de los/as alumnos/as en los Centros, la asignación del/la tutor/a del/la alumno/a en la



Centros

institución, así como el que los convenios establecidos entre la institución y la Universidad estén en vigor. La supervisión a los/as alumnos/as desde la Universidad ha sido realizada por 7 profesores/as-supervisores/as del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales que han atendido a los/as 220 alumnos/as y han trabajado conjuntamente con los/as tutores/as antes mencionados. Desde la coordinación de prácticas se ha mantenido relación con los/as profesionales del Trabajo Social y los profesores/as-supervisores/as, realizando la necesaria coordinación y homogenización del trabajo.

Estas prácticas son docentes y regladas y el/la alumno/a realiza un mínimo de 120 horas, distribuidas a lo largo del curso con una media de 12 horas semanales en los Centros. Se ha tenido 1 sesión conjunta en el Paraninfo para todo el alumnado y 7 sesiones de supervisiones por profesor en la Universidad, además de un seguimiento en tutorías.

Este curso se crea la Comisión de Prácticas de la Facultad con el objetivo de llevar a cabo un seguimiento y acompañamiento en el proceso de puesta en marcha de las Prácticas de Campo en el Grado, uno de sus cometidos fue la revisión de la nueva Normativa de Prácticas a nivel nacional, el pasado 11 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los/as estudiantes universitarios/as. Esta nueva Normativa sustituye el RD 1497/1981, de 19 de junio, sobre Programas de Cooperación Educativa. La nueva Normativa de Prácticas, intenta adaptarse al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior aplicado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades. Al mismo tiempo que aplica el recientemente aprobado Estatuto de Estudiantes Universitarios, aprobado por el RD 1791/2010, de 30 de diciembre, así como la revisión de la adaptación de ésta a nivel de la Universidad Pablo de Olavide. Por otra parte, se mantienen los acuerdos derivados del anterior Grupo de Prácticas de la Facultad, la Guía del Procedimiento de Prácticas, la Ficha de Descripción de los Centros, la adjudicación de los Centros por sorteo teniendo en cuenta el expediente académico, con el fin de que todos los alumnos/as tengan, antes de terminar este curso, la adjudicación de los mismos. Se reelaboró la Guía de Procedimientos ajustándola al Grado de Educación Social y de Trabajo Social, pero se está volviendo a readaptar para la incorporación de las Prácticas de Sociología, cuyos/as alumnos/as se incorporan para el próximo curso a las mismas. Todos/as los/as alumnos/as de 4.º tienen ya asignado su centro de prácticas, siendo el proceso diferente para los/as del Doble Grado, cuya asignación se realizará en septiembre de 2012, así como para los/as de 3.º de Grado en Trabajo Social y los/as del Grado en Sociología.



Centros

Los centros de prácticas, todos conveniados con la Universidad, pertenecen a todas las áreas de intervención profesional y están distribuidos de la siguiente manera en cada una de las áreas:

GRADO EN TRABAJO SOCIAL CURSO 2011-2012 (GRADO DE TRABAJO SOCIAL DEL DOBLE GRADO EN TS Y ES)

N.º de alumnos/as incorporados/as: 220.

N.º de profesionales: 163.

N.º de centros de prácticas: 141.

Las Prácticas de Campo de la Diplomatura Conjunta en Trabajo Social y Educación Social las han realizado 89 alumnos/as y 9 para la extinta de la Diplomatura en Trabajo Social. Han estado organizadas de la siguiente forma:

Raúl Álvarez Pérez; Pedro M. Pérez Ferrera; Pedro L. Benítez Bejarano; José Ángel Trancoso Vergara; Ángel Ponce Feria; Amparo Roca Muñoz; Sonia Peña Ruiz.; Esperanza Meijome Pérez; Mercedes Benítez Roda; José Antonio Pantoja Paz; Laura Martín Sánchez.

DIPLOMATURA CONJUNTA TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION SOCIAL CURSO 2011-2012

N.º de alumnos/as incorporados/as: 89.

N.º de profesionales: 60.

N.º de centros de prácticas: 46.

DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL CURSO 2011-2012 (EXTINTA)

N.º de alumnos/as incorporados/as: 9.

N.º de profesionales: 9.

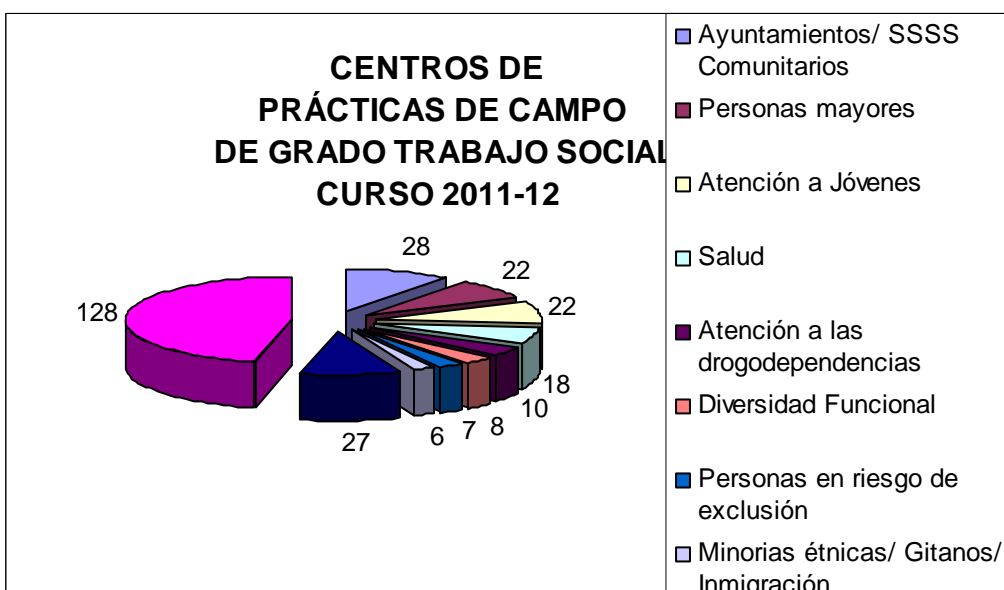
N.º de centros de prácticas: 9.

Total de alumnado que han realizado Prácticas de Campo de Trabajo Social (220+89+9) 318



Centros

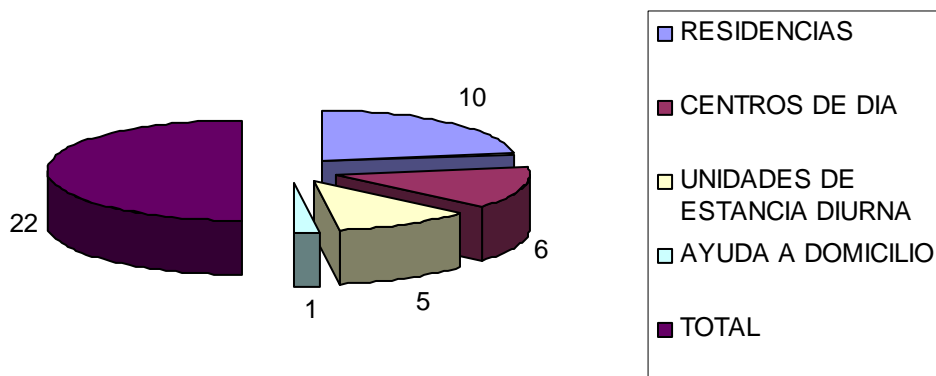
TIPOLOGÍA CENTROS	N.º DE CENTROS
Ayuntamientos/ SSSS Comunitarios	28
Personas Mayores	22
Atención a Jóvenes	22
Salud	18
Atención a las Drogodependencias	10
Diversidad Funcional	8
Personas en Riesgo de Exclusión	7
Minorías Étnicas/ Gitanos/ Inmigración	6
Otros	27
TOTAL	128



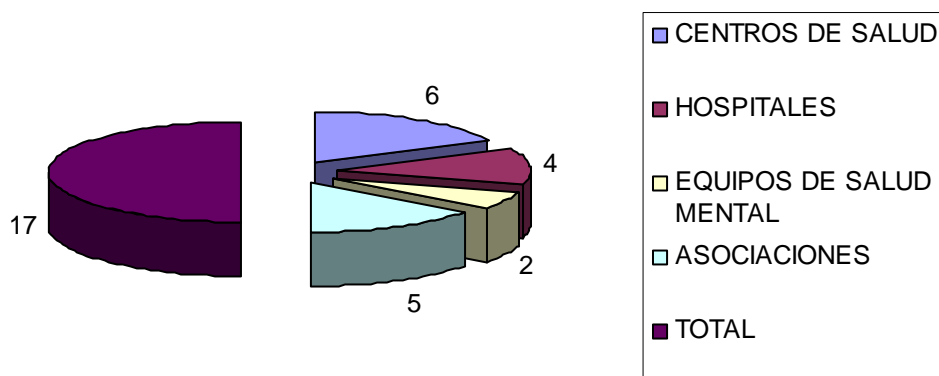


Centros

CENTROS DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL CURSO 2011-12 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES



CENTROS DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL CURSO 2011-12 SALUD



DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL CURSO 2011-2012

N.º de alumnos/as incorporados/as: 52 alumnos/as

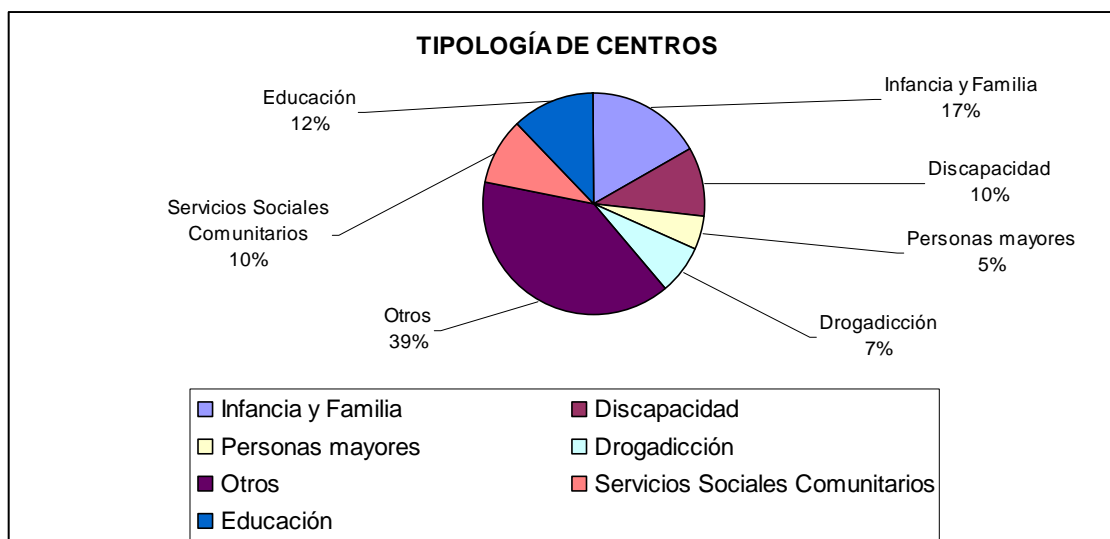
N.º de profesionales: 4 tutores/as

N.º de centros colaboradores: 41 centros



Centros

Tipología de los Centros	N.º de centros
Infancia y Familia	7
Discapacidad	4
Personas Mayores	2
Drogadicción	3
Otros	16
Servicios Sociales Comunitarios	4
Educación	5



DIPLOMATURA CONJUNTA EN EDUCACIÓN SOCIAL Y EN TRABAJO SOCIAL. CURSO 2011-2012

N.º de alumnos/as incorporados/as: 52

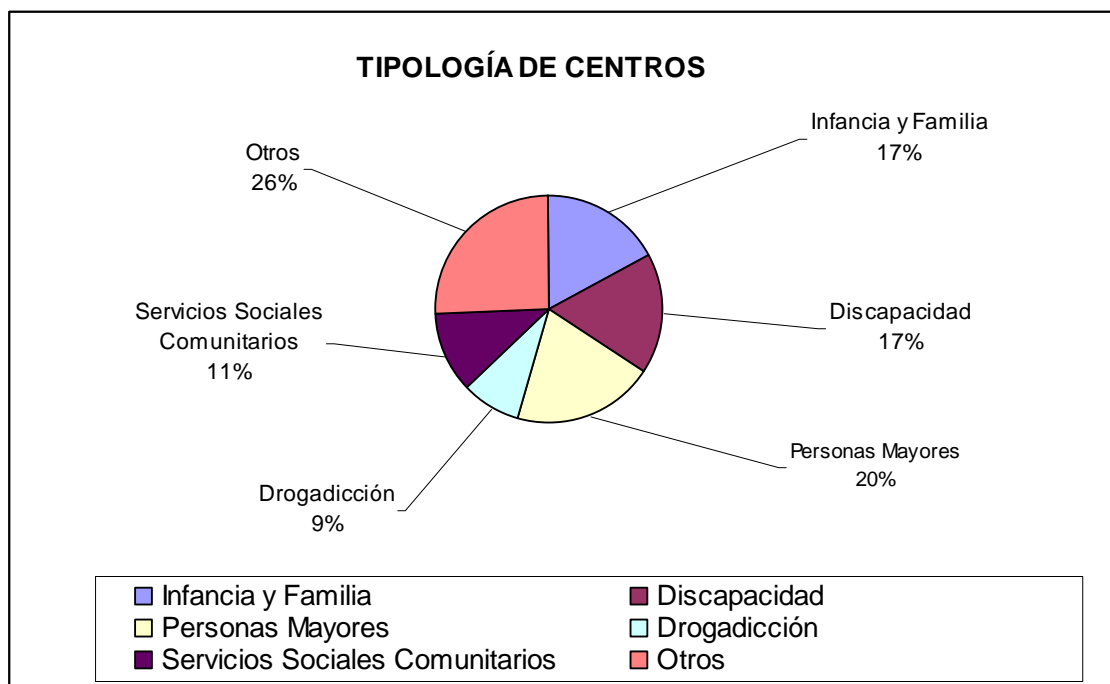
N.º de centros de prácticas: 45

N.º de profesionales: 50

TIPOLOGÍA CENTROS	N.º DE CENTROS
Infancia y Familia	6
Discapacidad	6
Personas Mayores	7
Drogadicción	3
Servicios Sociales Comunitarios	4
Otros	9



Centros



Todos los/as alumnos/as matriculados/as han contado con un centro de prácticas así como 6 alumnos procedentes de intercambios con otras universidades: 5 de becas Erasmus y 1 de beca Pyma.

En este curso 2011-2012 se ha realizado desde la Coordinación de Prácticas y en colaboración con los/as profesores/as-supervisores/as, distintas actividades con los/as profesionales tutores/as de los alumnos de los centros de prácticas. Éstas han sido de dos clases:

- Contactos indirectos, a través del teléfono, correspondencia, correo electrónico, etc.: Son los más frecuentes a lo largo del curso. Se inician con un primer contacto telefónico y por escrito para comunicar los/as alumnos/as asignados/as a cada centro con fechas de presentación y de inicio de las prácticas, programas, etc.
- Contactos directos, que son fundamentalmente colectivos.
A fin de propiciar el encuentro necesario para el seguimiento de los/as alumnos/as, se organizan dos grandes encuentros anuales. Con ellos se pretende integrar más a los/as profesionales en la Facultad, hacer que compartan y vivan con más intensidad los objetivos



Centros

docentes que se han fijado y reforzar esta relación de cara al futuro, haciendo que el/la profesional sienta las ventajas que le proporciona el mantener un contacto privilegiado con la Universidad. En esta línea se inscriben servicios que se les proporcionan como acceso a la Biblioteca, utilización de instalaciones deportivas, información e invitación a actos académicos y docentes, etc.

Con relación a las prácticas de la titulación en Educación Social, se ha puesto en marcha por tercera vez las Prácticas de Campo y los Proyectos de Investigación/Intervención Educativa. Han realizado las Prácticas de Campo 80 alumnos/as de 3.º de Educación Social en 50 instituciones de carácter público y privado. Los/as estudiantes han sido supervisados/as desde la Facultad por 24 profesores/as tutores/as de las distintas áreas de conocimiento del Departamento de Ciencias Sociales. Los/as alumnos/as de Educación Social que han realizado Proyectos de Investigación/Intervención Educativa han sido 52, tutorizados/as por profesorado de las siguientes áreas de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación, Psicología Básica, Sociología, Antropología, Psicología Social y Didáctica y Organización Escolar.

Asimismo, durante el curso 2011-2012, en Educación Social, se ha llegado a un acuerdo con COPESA (Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía), con tres objetivos:

- Que se configuren como red principal de tutorización y apoyo a las Prácticas del Grado de Educación Social.
- Validar, en términos de competencia, los planes de estudio del Grado, teniendo como referencia la adecuación a los yacimientos de empleo.
- Desarrollar una serie de actividades con profesores/as y alumnos/as del Grado con el fin de crear una relación institucional entre la Facultad y el mundo del trabajo (charlas, conferencias, visitas a Instituciones, Proyectos de Innovación, Proyectos de Investigación, etc.).



Centros

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Desde el Vicedecanato se han llevado a cabo las acciones necesarias para ejecutar el Contrato-Programa 2011 satisfactoriamente, en concreto:

- *Diseño, desarrollo y ejecución de un plan de captación específico para cada Grado.*
Realización de un vídeo y su difusión a través de youtube y de la Unidad Técnica de Comunicación de la Universidad Pablo de Olavide. Realización de carteles para cada Grado y su envío a los Centros de Secundaria de la provincia de Sevilla. Participación en la Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide.
- *Elaboración y publicación de la parte específica de cada Guía Docente según la "Normativa sobre las Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide".*
Asistencia de la Vicedecana a las reuniones de coordinación de cada uno de los Grados para explicar el procedimiento. Difusión de video-tutoriales a los/as profesores/as. Seguimiento de las guías publicadas a través del personal del Centro de Informática y Comunicaciones. Difusión de las cifras de cumplimiento a la Junta de Facultad.
- *Disponibilidad de información específica de los títulos de la Facultad según indicaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE).*
Publicación de la información dividida por Grados y accesible en formato html. Actualmente se está trabajando en la accesibilidad de los contenidos que aparecen en forma de tablas.
- *Gestión Documental del SGIC.*
Actualización de evidencias y corrección de errores detectados.
- *Plan de Difusión de la Carta de Servicios.*
Diseño de folleto y distribución a través de página Web y buzones físicos de los/as profesores/as de la Facultad de Ciencias Sociales.



Centros

Además de ello, se ha revisado y publicado en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.

Se han atendido y gestionado todos los correos que han llegado al buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias de la Facultad.

Se han revisado diferentes procedimientos de calidad y publicado en la página web de la Facultad.

Se ha realizado el seguimiento de los indicadores del segundo año de implantación de los Grados por parte de la CGIC de cada uno de los títulos. Se ha hecho el seguimiento de los planes de mejora del año anterior y se ha elaborado un nuevo plan de mejora. Los informes han sido revisados y aprobados por la CGIC de la Facultad, y por la Junta de Facultad. Estos informes se han remitido, por primera vez, a la Agencia Andaluza del Conocimiento como parte del proceso de acreditación de los Grados.

Se han revisado los objetivos de calidad de cada uno de los Grados y de la FCS para ajustarlos a los especificados en la Carta de Servicios del Centro. Se ha realizado el seguimiento de los objetivos de calidad de dicha carta por parte de la CGIC de la Facultad, que ha sido aprobado por la Junta de Facultad.

Se han analizado los perfiles de ingreso de los/as estudiantes de tercer curso en cada uno de los Grados de la Facultad por parte de la CGIC de cada uno de los títulos, con recomendaciones para la mejora en la captación. Dichos informes han sido remitidos directamente al Vicedecanato de Planificación Estratégica y Calidad.

Se ha diseñado un plan para ejecutar el Contrato-Programa 2012 por parte de la CGIC de la Facultad, habiéndose puesto en marcha ya algunas medidas que se detallarán en la memoria del año siguiente.